

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2021.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:00 trece horas del día 20 de octubre del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para efectuar la Sesión Ordinaria convocada por su Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la sesión ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 28 de septiembre del 2021.
- 4.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la entrega de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos con registro o inscripción ante este Consejo.
- 5.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de octubre de 2021.
- 6.- Presentación del Informe de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos periodo octubre 2020 – septiembre 2021, de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción II del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
- 7.- Punto de acuerdo con respecto a la designación del Consejero Electoral que presidirá la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para el periodo octubre 2021 – septiembre 2022, de acuerdo al procedimiento de rotación de presidencia de las comisiones permanentes establecido en las fracciones I y II del artículo 23 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
- 8.- Asuntos Generales

Por lo que toca al **primer punto** del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Dr. Adán Nieto Flores, y Mtro. Juan Manuel Ramírez García; así como Edgardo Uriel Morales Ramírez, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, se declaró la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión, así

como el quórum legal, por tanto, los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/40/10/2021**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura del Acta relativa a la sesión ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 28 de septiembre de 2021, misma que fue aprobada por los integrantes de la Comisión por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/41/10/2021**.

En relación con el **cuarto punto** del Orden del Día, relativo a la presentación del informe con respecto a las prerrogativas otorgadas a los partidos políticos correspondientes al mes de octubre de 2021, se dio cuenta que a la fecha de la celebración de la presente sesión, los partidos políticos aún no recibían el financiamiento público correspondiente al mes de octubre, lo anterior a consecuencia de que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, no entregó a este organismo electoral el recurso correspondiente, sin embargo, se dio cuenta de los montos entregados a los partidos políticos en el mes de septiembre, derivado de la entrega extemporánea de dicho recurso que tuvo verificativo el día 30 del mes en cuestión.

En lo referente al **quinto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó a la Comisión, el informe con respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de octubre de 2021, en donde se dio cuenta de que, a la fecha de la celebración de la presente sesión, no se habían realizado los descuentos correspondientes a las sanciones con cargo a los partidos políticos relativas a las multas y sanciones, derivado de la falta de ministración a los partidos políticos correspondiente al mes de octubre, sin embargo, se dio cuenta de los montos deducidos a los partidos políticos correspondientes a la multas y sanciones con corte al mes de septiembre, derivado de la entrega extemporánea de dicho recurso que tuvo verificativo el día 30 del mes en cuestión.

Por lo que hace al **sexto punto** del Orden del Día, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, presentó el Informe de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos periodo octubre 2020 – septiembre 2021, de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción II del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/42/10/2021**.

En lo que corresponde al séptimo punto del Orden del Día, de conformidad con el procedimiento de rotación de presidencia de las comisiones permanentes establecido en las fracciones I y II del artículo 23 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se eligió al Consejero Dr. Adán Nieto Flores, como Comisionado Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para el periodo octubre 2021 – septiembre 2022, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/43/10/2021**.

Por último, en lo relativo al **octavo punto** del Orden del Día relativo a los asuntos generales, no existieron puntos que tratar.

ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA 20 DE OCTUBRE DE 2021

CPPP/40/10/2021. Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria de fecha 20 de octubre de 2021.

CPPP/41/10/2021. En referencia al punto **3 tres** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2021.

CPPP/42/10/2021. Por lo que hace al punto **6 seis** del Orden del Día, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos el Informe de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos periodo octubre 2020 – septiembre 2021, de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción II del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ordenando fuera remitido a la Presidencia del organismo para su conocimiento y efectos legales conducentes.

CPPP/43/10/2021. En referencia al punto 7 siete del Orden del Día, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos la designación del Dr. Adán Nieto Flores, como Consejero Comisionado Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para el periodo octubre 2021 – septiembre 2022.

Habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión y al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.



Lic. Graciela Díaz Vázquez
Consejera Comisionada

Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado Presidente



Mtro. Juan Manuel Ramírez García
Consejero Comisionado



Edgardo Uriel Morales Ramírez
Secretario Técnico